

Acta /05/2020

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las diez horas con un minuto del veintiuno de mayo de dos mil veinte, a través de la plataforma virtual ZOOM, para llevar a cabo la sesión ordinaria a distancia de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos: -----

Indira Rodríguez Ramírez	Presidenta
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante
Antonio Ortiz Hernández	Integrante
Víctor Hugo Trujillo Barillas	Secretario Técnico
Emmanuel Jaime Barrientos	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Edgar Castro Cerillo	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Arturo Bravo Guadarrama	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
José Manuel Delgado Reyes	Representante propietario del Partido del Trabajo
Miriam Aideé Almanza Bernal	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México
Magaly Liliana Segoviano Alonso	Representante suplente de Morena
Ma. Teresa Rodríguez Ibarra	Representante propietaria de Nueva Alianza Guanajuato

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario técnico hace constar que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

Antes de continuar con el siguiente punto y en virtud de que se encuentra presente en esta sesión a distancia el ciudadano Edgar Castro Cerillo, la presidenta procede a tomarle la protesta de ley como representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante esta comisión.

El secretario da lectura a las consideraciones para realizar la sesión a distancia: los micrófonos deberán estar desactivados mediante el botón disponible en la herramienta que se utiliza para desarrollar esta sesión; podrán activar el micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención; la persona con el perfil de anfitrión podrá activar y desactivar los micrófonos de resultar necesario; durante el desarrollo de esta sesión, deberán mantener su cámara y video activos; se deberá solicitar el uso de la palabra utilizando el módulo de participantes disponible en la herramienta que estamos empleando para esta sesión, preferentemente, antes de que concluya la intervención en turno; las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto a cada consejera y consejero electoral; finalmente, de presentarse algún inconveniente técnico, podrán comunicarse con el personal de apoyo, cuyos datos de contacto se compartieron previo al inicio de esta sesión. -----

En el **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, el secretario técnico procede a su lectura, el cual contiene los siguientes puntos:-----

1.	Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
2.	Lectura y aprobación del orden del día. -----
3.	Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 21 de abril de 2020. -----
4.	Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del 21 de abril de 2020.
5.	Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
6.	Presentación del segundo Informe sobre la actualización de la información de los partidos políticos en el microsítio.-----
7.	Presentación del Informe sobre los trámites efectuados por la Coordinación Administrativa para el otorgamiento del financiamiento público a partidos políticos en mayo de 2020. -----
7.	Asuntos generales. -----
8.	Clausura de la sesión. -----

La presidenta pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervenciones se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con ocho minutos. -----

Al tratarse de una sesión ordinaria, la consejera presidenta abre el punto de asuntos generales por si alguien desea inscribir alguno.-----

Al respecto, el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional agrega un asunto general referente a su inclusión a la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 21 de abril de 2020, el secretario técnico solicita se le exima de su lectura, al igual que los documentos relativos a los puntos cuarto, sexto y séptimo del orden del día, en virtud de que fueron enviados con la convocatoria. -----

Aprobada la petición del secretario técnico se pone a consideración de las y los asistentes el acta referida. Al no existir comentarios se somete a votación el acta y es aprobada por unanimidad de votos a las diez horas con doce minutos. La consejera presidenta ordena a la Secretaría Técnica remita el acta a la Unidad de Transparencia del Instituto y siga con el siguiente punto del orden del día. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del 21 de abril de 2020, la consejera presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el documento mencionado. Al no haber intervenciones, la presidenta solicita al secretario técnico proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

Acta /05/2020

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el secretario técnico informa que no hay documentación de la cual deba dar cuenta, por lo que procede con el siguiente punto del orden del día. -----

En el **sexto punto** del orden del día, relativo a la presentación del segundo Informe sobre la actualización de la información de los partidos políticos en el microsítio, la consejera presidenta pone a consideración de las y los asistentes el informe mencionado por si tienen algún comentario. -----

En el **séptimo punto** del orden del día, relativo a la presentación del Informe sobre los trámites efectuados por la Coordinación Administrativa para el otorgamiento del financiamiento público a partidos políticos en mayo de 2020, la consejera presidenta pone a consideración de las y los asistentes el informe referido. Al no haber comentarios, la presidenta da por rendido el informe y solicita al secretario técnico prosiga con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, el secretario técnico informa que se tiene agendado un punto por parte del representante propietario del Partido Revolucionario Institucional sobre su inclusión a la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos. -----

Al respecto el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional expresa que se pone a las órdenes de los consejeros electorales integrantes de esta comisión, además de saludar a todos los representantes de los diversos partidos políticos que conforman la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y se presenta formalmente derivado de la última comunicación que hizo la presidenta de su partido la contadora Ruth Noemi Tiscareño sobre los cambios y movimientos, y reitera estar puntual en todas y cada una de las actividades que se mencionan al tomar la protesta de ley ante la comisión de Prerrogativas y agradece a todo el equipo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----

Al respecto a presidenta le da la bienvenida a los trabajos que ha venido desarrollando esta comisión y expresa que sin duda su inclusión fortalecerá los mismos. -----

Por su parte el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática reitera la disposición de su partido y da la bienvenida al licenciado Edgar Castro, agradece su mensaje, se pone a las órdenes en lo que se ofrezca y reitera la disposición de su partido en beneficio del sistema de partidos políticos.

Sobre el mismo punto el consejero electoral Luis Miguel Rionda Ramírez da la bienvenida al representante propietario del Partido Revolucionario Institucional Edgar Castro Cerillo, opina que es un político muy probado y está seguro de que va a aportar mucho en los debates de esta comisión y agradece su interés de participar en esta comisión y reitera la bienvenida. -----

---

Acta /05/2020

Al respecto el consejero electoral Antonio Ortiz Hernández le da la bienvenida al representante propietario del Partido Revolucionario Institucional y envía un saludo a las demás representaciones de los partidos políticos en espera que en la próxima sesión se puedan saludar en persona. -----

En el **noveno punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la consejera presidenta procede a clausurarla a las diez horas con diecinueve minutos del veintiuno de mayo de dos mil veinte.-----

La presente acta consta de dos fojas útiles, una por ambos lados y la última solo por el anverso. La firman la presidenta y el secretario técnico de la Comisión. CONSTE. -----

---

**Indira Rodríguez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión

---

**Víctor Hugo Trujillo Barillas**  
Secretario Técnico